

El Castellano

Redacción y Administración: San Sebastián, 11 y 13
Teléfono núm. 1-8-2 - Apartado núm. 88
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL 2 PESETAS MENSUALES
FUERA DE LA CAPITAL { Trimestre . . . 8 pesetas
Semestre . . . 14
Año . . . 24
EXTRANJERO PRECIOS CONVENCIONALES

Edición de la tarde
Año XXXV - n.º 10.515
BURGOS
Miércoles 30 noviembre de 1934

Pese a quien pese, la revalorización del trigo español llegará

El asunto más importante, para el común nacional, después de los sucesos sociales que en nuestra desgraciada patria han llegado a la lamentabilísima conocida y a la cual se siguen efectos tan terribles como los que acabamos de experimentar con la revolución última, es el de la revalorización de los productos agrícola-ganaderos, principalmente en el respecto del más abundante, el trigo.

Se revalorizan los productos agrícolas o se rebajan los precios de todos los demás productos agrícolas del trabajo y costo de los demás productos agrícolas, por la remuneración debida por el precio de las prestaciones perseguidas en el comercio, no guardan relación con el precio de aquel; y por exceso en el de todos los productos y trabajo, y por defecto del trigo.

En esto se agrega el aumento en el precio de las contribuciones, se suma una grave desequilibrio en la economía contra los agricultores. Las impresiones que se reciben del mundo principal para Castilla, el de que no pueden ser más dolorosas, porque las ofertas de trigos de las partes de España ejercen una presión gravísima en estos momentos sobre el mercado y apremian a la demanda. Es ley natural restringir la demanda y elevarse grandemente la oferta, en el mundo. Mas, sobre semejante esdramatizabilísimo del mercado triguero, influye en grado superlativo la oferta si que también la oferta de harinas procedentes de otras provincias fuera de Cataluña trae preocupados a los fabricantes de harina catalanes.

Es un hecho del abuso perpetrado con los pobres labradores aislados, fallos de asociación y organización, que se han visto en el mundo y sin ayuda; lo cual ha obligado al hallarse obligados a vender su cosecha de trigo a un precio que se les ofreció, después muy por debajo de la tasa. No ha sucedido con los labradores que son socios de los Sindicatos Agrícolas Católicos unidos en la Federación Burgalesa; porque siguiendo los consejos que les dimos, nuestra ayuda y garantía, han podido vender sus cosechas a precios que les han permitido pagar sus socios a base de las Paneras Agrícolas formadas en los susodichos municipios, y pudiendo así sus socios

labradores resistir la venta de los granos hasta abril, mayo o junio; es decir, cuando les aconsejamos la venta, por la fuerte reacción del mercado y por pagarse los precios de la escala tasa.

En Barcelona se nota un movimiento propicio a rebajar el precio del pan; lo cual dañará al mercado triguero. Nótese que la cotización de las harinas en la plaza de Barcelona es de sesenta y tres pesetas y cincuenta céntimos.

El sostenimiento del precio de tasa traería aparejada determinada remuneración para los agricultores castellanos, y no perjudicaría a los almancenistas y molidores, si los Gobiernos mirasen por el bien general; porque bastaría una leveísima elevación del precio del pan, y más en el de lujo, lo cual no se apreciaría, por su insignificancia, en economía alguna doméstica.

La decadencia económica que se aprecia en el campo agricultor, y debería ser razón para meditar seriamente por parte de los que mandan y de los que obedecen, muy pronto causará un insostenible malestar en la Clase social agrícola, que, lejos de ser aliviada en la exacción de tributos y otros aspectos, es hostigada con apremios cuando no satisface los impuestos; y ese será el momento en que las frías circunstancias por las que pasarán los agricultores, se harán concertarse acaso en formas no concordadas a conveniencia nacional, por ser tardío el remedio y no todo lo ordenado que debiera.

Tengan en cuenta los agricultores que de los partidos políticos nada provechoso pueden esperar, porque los partidos les reclaman no para causar su felicidad si no para solicitar su ayuda y lograr sus propósitos y conveniencias; nunca la de los agricultores, ni el nacional interés.

Por el contrario, sobrepandan las razones y pruebas de hechos múltiples demostrativas de los beneficios que les han reportado y reportan la unión y organización en nuestros Sindicatos Agrícolas, en la Federación, y en la Clase social agropecuaria organizada que años hace constituyó.

Pese a quien pese, llegará el momento de revalorización del trigo y otros productos agrícolas; pero está debe llegar a tiempo y por modos ordenados y convenientes a todas las clases sociales que conviven formando nuestra querida patria España.

FRANCISCO ESTEVANEZ.

El modo ideal de hacer una labor perfecta con escaso esfuerzo, lográndose empleando para dar brillo a suelos y muebles, ENCAUSTICO ALIRÓN

Sucesos revolucionarios y los maestros

Con gran extensión y sacando conclusiones poco halagüeñas para el Magisterio nacional, viene ocupándose la prensa diaria de intervención de los maestros en los pasados sucesos revolucionarios.

Quiero, ni debo defender a esos señores que ya por su ideología y por su voluntad, se sumaron al movimiento, que condeno, así como a sus dirigentes y colaboradores; con sus actos salvajes y marcado odio al progreso y a su Patria, han dado una nota tan descorde ante el mundo entero, que nos han colocado en el África. Pero sí quiero hacer un comentario a esa prensa, que mira a la clase ni a los hechos gravísimos que para la educación se siguen, habla del Magisterio general como si todos hubiésemos sido parte activa en la revolución.

El Magisterio nacional, por su historia y su prestigio incólume, merece el suero de respetos y acatamientos. Los malos maestros, a mi entender descendidos, (en todas profesiones hay algunos) que no quisieron o no supieron cumplir con su alta misión de educador, imponiéndoles el correctivo a que están sujetos; pero de esto a que se desentendiera al Magisterio en general, va como de haber comido bien y tener hambre devoradora. Acaso no habrá causado los perjuicios gravísimos que, esos perjuicios se originan a la revalorización de la labor educadora.

¿Qué confianza van a tener los padres de los niños que se hayan enterado de la conducta que esa prensa pone al Magisterio? ¿Quién, siendo así, va a confiar en los niños? Pero sobre todo, que se funda esa prensa para lanzar tan descabellados perjuicios? ¿Es que no habían un centenar de maestros que no liegan que olvidados de su más alta misión han colaborado con los revolucionarios para cometer los bárbaros e intocables sucesos asturianos? No es suficiente.

Este año se centenan hay cincuenta mil niños que, por ética, por estética y por amor a su patria nos apartamos de ellos, así como de los dirigentes y colaboradores, cometiendo sus actos salvajes y trabajando en la enseñanza de una moral sana y ciudadana sin reproche.

CLEMENTE DIEZ.
Burgos 28-XI-34.

Suspensión del funcionamiento de los Jurados mixtos

«Unión Nacional Económica» ha dirigido al Ministerio de Trabajo, Previsión y Sanidad, una instancia solicitando la suspensión del funcionamiento de los Jurados mixtos, petición que se fundamenta en los términos siguientes:

Como consecuencia de los sucesos revolucionarios del mes último, la inmensa mayoría de los Jurados mixtos atravesaron por una situación difícil. Ya lo sería bastante que muchos de los vocales obreros que pertenecen a ellos se encuentran procesados o en rebeldía como presuntos complicados en la revolución social, y que otras hayan roto automáticamente su contrato de trabajo por abandono del oficio en huelga legal; pero, además, acaban de ser disueltos por sentencia firme cuarenta y cinco Sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo, lo cual explica la desaparición del título legal de representación ostentada en los organismos paritarios por todos los vocales pertenecientes a esas Asociaciones.

Se une a estos razonamientos el que resulta de innegable violencia a los elementos patronales convivir con quienes pertenecen a organizaciones encartadas en la responsabilidad de los sucesos que costaron la vida a muchos patronos y técnicos, violencia que imposibilita la función de armonía social que debe ser—aut, cuando en la práctica no lo haya sido—el fundamento de los Jurados mixtos. Y como el ministro del Trabajo no ha recitado su pensamiento favorable a una reforma de la ley que rige esos organismos, «Unión Nacional Económica» solicita se decrete la suspensión del funcionamiento de los Jurados mixtos en tanto no se apruebe una nueva ley regulando su constitución, elección de vocales y facultades, en la seguridad de que con ello se contribuirá a la paz social de modo eficaz.

Certificados de Penales

últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárguese a NICOLAS NIETO, Vergara, número 14. MADRID

CRONICA DE MADRID

Confirmación de una sentencia

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia dictada por el Tribunal de urgencia contra la Casa del Pueblo, por el hallazgo de armas.

Han sido disueltas, por tanto, las 45 Sociedades obreras copropietarias de la Casa del Pueblo de Madrid.

He oído muchos comentarios de gentes acomodadas, que, de buena fe, creen que en Madrid la resolución del Tribunal Supremo imposibilita toda actuación de los elementos socialistas. Hay quien se ha frotado las manos al leer la noticia de que el Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia que en 18 de octubre último dictó la Sección tercera de la Audiencia provincial.

Yo, sinceramente, creo que no debemos hacer el tonto, pensando que las fuerzas socialistas han sido desarticuladas allí donde tenían más arraigo e influencia. Recordemos lo que en las Cortes dijo hace poco el diputado por Asturias, señor Ladrera. Durante un mes, todos los días se denunció al diario socialista «Avance»; durante 15 días no faltó uno que no se le multara, pues ni un sólo día fué recogido, ni una sola vez fué cobrada la más insignificante multa.

Hagamos un poco de historia. La Casa del Pueblo fué clausurada como consecuencia de la huelga general declarada como protesta por la celebración de la Asamblea que en Madrid tuvieron los agricultores catalanes. Cuando el juez, ocho días después, levantó la clausura, la policía, en un registro, halló bombas, pistolas, y otros pertrechos de guerra. Y de nuevo se volvieron a sellar sus puertas.

Entonces la Ejecutiva dispuso que cada Sindicato viera la manera de alquilar un local donde establecer su secretaría. Así lo hicieron y así continúan; y estando en estas circunstancias fueron al movimiento del 8 de octubre.

De manera que la diferencia de antes del movimiento a hoy, estriba en que antes todas las Sociedades estaban juntas, y ahora cada una tiene un domicilio. Y hasta puedo escribir el lugar de esos legales domicilios. Los conductores de automóviles lo tienen en la Avenida de Eduardo Dato; los de la construcción en la calle de Campomanes, y así todos.

Un día cualquiera leeremos que se ha constituido una sindical denominada de tal o cual manera. En lugar de llamarse Unión General de Trabajadores, se llamará H. P. o J. M., para el caso es lo mismo. Y resultará que otra vez estaremos como hace dos meses.

De manera que no creamos que la sentencia del Supremo ha terminado con la U. G. T.; es, indudablemente, un tropiezo, una dificultad, un escollo que quedará salvado con los innumerables resortes que tienen en sus manos los jefes socialistas. Dejemos el optimismo para otros días; no son estos los más apropiados para hacerse demasiadas ilusiones.

Sin embargo, confesémoslo con pena, se hace demasiado poco para organizar a los obreros fuera del campo revolucionario. Cuando parecía que se iniciaba una era de posibilidades encantadoras, surgieron diferencias que debían callarse y subordinarse al bien común. Hace falta saltar por encima de tanta miseria y cominería como imposibilita la constitución de una sindical obrera que sea una esperanza en medio del turbulento ambiente que estamos viendo.

EMIGDIO MOLINA.

Electricidad General

Antonio Vega Arce
Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y diñamos de automóvil.

AVISOS:
San Lorenzo, 26 (Trufería)

SANATORIO QUIRURGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones Cirugía General y Ortopédica. Dr. Abilio G. Barón Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Esputos, etc.: Rayos X.
Sala séptica y aseptica; Calefacción central.

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Que cunda el ejemplo

Circular patriótica dirigida a inspectores y maestros

El inspector jefe de Primera enseñanza de Guadalajara, don Gabriel Pancherbo, ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, una vibrante y patriótica circular dirigida a inspectores y maestros, con motivo de los recientes sucesos revolucionarios, de la cual transcribimos los párrafos siguientes:

«Esta Jefatura llama afectuosamente la atención del Magisterio primario oficial de esta provincia acerca de la absoluta necesidad—que inspectores y maestros hemos de reconocer sin el menor dinstingo, ni reparo alguno—de que la Escuela nacional no tiene, ni puede ni debe tener otra misión que cumplir íntegra y provechosamente su doble función, instructiva y educadora dando a esta una marcada y saludable preferencia, por lo cual bueno es que el maestro llegue con su palabra inteligente al cerebro de sus alumnos, pero después, mucho después de haber pasado despaacio y amorosamente por el corazón y por el alma entera de los mismos.

Son estos instantes en que viven los pueblos españoles, momentos de grandes agitaciones y quebrantos, en algunos de ellos; en otros, de malestar y de zozobras, y en todos, de confusión y sobresaltos y para que la serenidad y sosiego del espíritu público vuelvan al estado de equilibrio que es preciso restablecer, nos basta con la Escuela llamada de primeras letras, cuyo funcionamiento no ha de estar, en ningún caso, impulsado por sectarismos ni tendencias políticas, sino estimulado suave y dulcemente por el amor y por la caridad que a todos, grandes y pequeños, sabios e indoctos, gobernantes y gobernados, deben reunirse en esa anhelada hermandad en que pueden vivir los hombres, los pueblos y las naciones.

Es justo reconocer, y el funcionario que suscribe se complace en proclamarlo, que el Magisterio de la provincia de Guadalajara, gracias a su exquisita discreción y a su no desmentida cordura, ha quedado muy al margen del reciente movimiento subversivo y de la más pequeña repercusión del mismo, mereciendo por ello la mayor consideración del Poder público.

Esta Jefatura espera que tales direcciones y cordura han de persistir, porque están cimentadas en el patriotismo y en el elevado concepto de la función que el Magisterio oficial tiene confiada; pero, no obstante, es oportuno insistir, una vez más, en que aunque todas las tareas escolares tiendan a formar hombres y mujeres útiles, se dirijan más primordial y preferentemente a que unos y otras lleguen a ser españoles amantes de su Patria.

Por último, se interesa a todos los señores alcaldes de la provincia, que después de reflexionar acerca del espíritu que informa la presente circular den de ella cuenta a los Consejos locales de Primera enseñanza y a las maestras y maestros de sus respectivas municipalidades».

LA COMISION.

Boletín Oficial

Ministerio de Justicia.—Ley sobre tenencia de armas de fuego.
Dirección general de Administración.—Se nombra secretarios en propiedad de los Ayuntamientos que no lo han hecho a los concursantes que se citan.

Idem interventores de fondos, nombrados por los Ayuntamientos, a los señores que se relacionan.

Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad Veterinarias declarando oficialmente la existencia de la viruela ovina en el término municipal de Caba.

Otra sobre desaparición de varios semovientes propiedad de Francisco González de Quintanilla Vivar.

Otra prohibiendo la proyección de la película titulada «España, 1931-1934» de la Casa Noticiario español.

Otra sobre nombramiento de médico titular de Quintanalaranco.

Junta provincial de Estadística.—Circular sobre rectificación del Padrón de habitantes que ha de efectuarse en el próximo mes de diciembre.

Providencias judiciales y anuncios.

Se publicó



3 pesetas con participación en la LOTERIA NAVIDAD 1934 N.º 22483 y REPARTO DE REGALOS

LECTURA AMENA e INTERESANTISIMA

LIBRERIAS y PAPELERIAS y Editorial Bailly-Baillière, Apartado 88 - MADRID

¿Necesita V. taxis?
AVISE AL TELEFONO 2-8-6
Parada, calle de Vitoria

Peregrinación Tradicionalista a Jerusalén

Saldrá de Barcelona el día 24 de abril próximo para regresar el día 27 de Mayo, desembarcando dicho día en Barcelona.

ITINERARIO DE LA PEREGRINACION.

Marsella, Nápoles, Atenas, Estambul (antigua Constantinopla), Rodas, Siria, Galilea, Judea, Port-Said, El Cairo, Marsella, Barcelona.

PRECIOS.

Primera clase; pesetas 3.500. Segunda clase, pesetas 2.800; Tercera clase, pesetas 2.250 id. id. común pesetas 1.750.

Como verán nuestros lectores, se han alambicado todos los precios, de forma tal que ninguna Organización los establece más económicos, sino estos que lo están de acuerdo con el Patronato Pro-Jerusalén.

Para detalles, informes e inscripciones diríjense a «Organizadora Garbes, Francisco Gascua, s. San Sebastián».

Cursos de Religión y de Apologética

La Federación de Estudiantes Católicos inaugurará el próximo domingo, 2 de diciembre, a las once y media de la mañana en su domicilio social Huer to del Rey, 22, 3.º, un curso de Religión y de Apologética.

Habrán ocho clases semanales; cuatro para el sexo femenino y otras cuatro para el masculino que estarán a cargo de cuatro competentes profesores.

Se invita al acto de la inauguración a todos los padres de familia, a los socios protectores de la Federación, a los miembros de la Unión Diocesana y a las Juventudes católicas.

LA COMISION.

Boletín Oficial

Ministerio de Justicia.—Ley sobre tenencia de armas de fuego.
Dirección general de Administración.—Se nombra secretarios en propiedad de los Ayuntamientos que no lo han hecho a los concursantes que se citan.

Idem interventores de fondos, nombrados por los Ayuntamientos, a los señores que se relacionan.

Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad Veterinarias declarando oficialmente la existencia de la viruela ovina en el término municipal de Caba.

Otra sobre desaparición de varios semovientes propiedad de Francisco González de Quintanilla Vivar.

Otra prohibiendo la proyección de la película titulada «España, 1931-1934» de la Casa Noticiario español.

Otra sobre nombramiento de médico titular de Quintanalaranco.

Junta provincial de Estadística.—Circular sobre rectificación del Padrón de habitantes que ha de efectuarse en el próximo mes de diciembre.

Providencias judiciales y anuncios.

Laboratorio RADIO-ELECTRICO

Instalado con elementos ultra-modernos para la reparación de aparatos de todas las marcas por

Radio-Técnico-Oficial

Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de mayor prestigio. Cambio por aparatos usados, facilidades de pago. Solicite catálogos y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

PHILIPS RADIO

TALLER OFICIAL N.º 231
reparación de aparatos de todas las marcas

BURGOS Plaza del D. de la Victoria 14

Azaña y Bello

LOS DICTAMENES DE LA COMISION DE SUPLICATORIOS

He aquí los dictámenes de la Comisión de suplicatorios sobre los de los señores Azaña y Bello.

El dictamen relativo a Azaña dice así:

«Al Congreso.—La Comisión de Suplicatorios ha examinado el que por la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo se ha elevado a las Cortes, solicitando autorización para decretar el procesamiento del señor diputado don Manuel Azaña Díaz, en causa seguida por el supuesto delito de rebelión. Para emitir el presente dictamen se han estudiado con cuidadosa atención todos los antecedentes que con el suplicatorio se remitieron, y después de haber evacuado el trámite de audiencia al interesado», que precepta el artículo 26 del reglamento provisional de la Cámara, la Comisión entiende que, atendidos todos los aspectos que en el expediente del suplicatorio existen, no procede que el Congreso se oponga a que pueda realizarse con toda amplitud el esclarecimiento del supuesto hecho delictivo.

Por ello, tiene el honor de proponer a las Cortes el que se conceda la autorización solicitada para que por la Sala segunda del Tribunal Supremo se pueda decretar el procesamiento de don Manuel Azaña Díaz.

Palacio del Congreso, 27 de noviembre de 1934.—El presidente, don Joaquín de Pablo Blanco; el secretario, don Juan Antonio Careaga».

El dictamen referente a Bello está concebido en estos términos:

«Al Congreso.—La Comisión de Suplicatorios tiene el honor de proponer a la Cámara el que se conceda la autorización que por la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha solicitado de las Cortes para poder decretar el procesamiento del diputado don Luis Bello Trompeta, en causa seguida por el supuesto delito de rebelión.

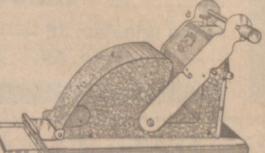
Para someter esta propuesta al Congreso, la Comisión ha tenido en cuenta cuantos antecedentes se han remitido con el suplicatorio, y después de haber cumplido el trámite del artículo 26 del Reglamento provisional de la Cámara, de oír al diputado inculcado, considera que las circunstancias que en el caso existen aconseja el que las Cortes faciliten, con la aprobación de este dictamen, el que por la acción judicial quede completamente esclarecido el supuesto hecho delictivo.

Palacio del Congreso, 27 de noviembre de 1934.—El presidente, don Joaquín de Pablo Blanco; el secretario, don Juan Antonio Careaga».

Limpia barros desde 0'95
Burlate invisible y corriente (precios económicos)
Depósito: DROGUERIA ORTEGA
ANTIGUA MERCED, 4.—BURGOS

SI PRECISA
en cualquier momento y con urgencia
AUTO DE ALQUILER
Hame el
TELEFONO 1-1-9
Instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por

Garage Victoria



MARTIAN

La maquinilla más perfecta y segura para hacer cigarrillos dentro de su precio

DEMOSTRACION Y VENTA

Domingo de Pablo
Plaza Mayor, núm. 50
BURGOS

Emigdio Molina UN NUEVO LIBRO

Acaba de publicarse un nuevo libro de palpitante actualidad titulado **FRACASO DE UNA REPUBLICA IZQUIERDISTA**, original de nuestro ilustre colaborador don Emigdio Molina.

Precio del ejemplar: 5 pesetas

Los pedidos de fuera se servirán contra reembolso cargando sobre el precio los gastos de envío que ascienden a 50 céntimos.

Diríjense los pedidos al autor en esta Administración, calle de Santander, 10 y 12. BURGOS.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Selección de ayer noche || 250 plazas de Auxiliares de la Dirección de Seguridad ||

No se exige título. Edad de 16 a 36 años. Exámenes en Marzo. 3.000 pesetas de sueldo.

Se admiten señoritas ACADEMIA COMERCIAL SAN JUAN, 41 LA ACADEMIA DE LOS ÉXITOS BURGOS

MADRID. Consejo y consejo en Palacio. Referencia oficiosa.-Reunión del Tribunal de Garantías.- Notas parlamentarias

La sesión de esta tarde en el Congreso

Referencia oficiosa

Madrid 29 (4 t).—Desde las diez de la mañana hasta las dos estuvieron reunidos los ministros en el Consejo Nacional. De diez a doce se reunieron en Consejo y pasaron a reunirse bajo la presidencia del señor Alcalá Zaldívar.

Terminó la reunión dijo Leizaola que únicamente podía decir que se había celebrado Consejo y Consejo, tratándose de asuntos de política internacional. Rocha ha hecho un largo y detallado informe.

El Tribunal de Garantías. Madrid 29 (4 t).—A las once de esta mañana se reunió el Tribunal de Garantías para examinar la que rella presentada contra Dencás. Fué admitida y se examinará el sábado. Como no ha sido designado defensor, hablará solamente el fiscal.

Para la fuerza pública. Madrid 29 (4 t).—Se han recibido en Hacienda once mil pesetas, de los funcionarios de Aduanas. Se hace constar que en provincias los funcionarios del Cuerpo han entregado los donativos en las Delegaciones respectivas.

Los aprovechados. Madrid 29 (4 t).—Un periodista ha denunciado a un individuo que tomando el apellido de Ladreda está pidiendo dinero para auxiliar a las víctimas de Asturias, dando verdaderos timos.

Se separa de Falange Española. Madrid 29 (4 t).—El marqués de la Elisada, diputado a Cortes por Cádiz, se ha separado de Falange Española porque en un documento de este partido recientemente editado se respira un manifiesto ambiente laico al subordinar la Iglesia al Estado y porque en el artículo 25 del mismo documento se vierten conceptos heréticos como los de la Acción Francesa condenada por el Papa.

Una petición. Madrid 29 (4 t).—La entidad «Unión Económica» ha solicitado del ministro de Trabajo la suspensión en sus funciones de los jurados mixtos, porque gran parte de los vocales obreros que los integran o están detenidos, a causa de del último movimiento, o no representan a nadie por haber sido determinadas entidades disueltas por el Tribunal Supremo.

Solemne entierro. Madrid 29 (4 t).—Se ha celebrado esta mañana, a las once, el entierro del famoso odontólogo señor Florestán Aguilar, constituyendo una imponente manifestación de duelo.

Reunión de la Celda. Madrid 29 (6 t).—Se ha reunido la Minoría Popular Agraria para redactar la proposición de concesión de plenos poderes al Gobierno en materia económica.

La minoría radical. Madrid 29 (6 t).—Mañana se reunirá la minoría radical para deliberar sobre el proyecto de yunteros, por entender que la enmienda de los agrarios modifica el proyecto.

Gil Robles y Lerroux. Madrid 29 (6 t).—Al llegar el señor Gil Robles a la Cámara penetró en el despacho del jefe del Gobierno, con quien conferenció durante diez minutos.

Una proposición de Royo Villanova. Madrid 29 (6 t).—Al llegar el señor Royo Villanova al Parlamento dió a conocer en los pasillos el texto de una proposición que pretende presentar a las Cortes pidiendo que sea revisado totalmente el texto del Estatuto Catalán.

Los ministros, aristócratas y políticos, cerrando el cortejo fúnebre más de cien automóviles. Tal era la aglomeración de público, que hubo de interrumpirse la circulación.

El diputado a Cortes señor Goicoechea estuvo luego en el domicilio de la familia del finado, expresándole a esta su más sentido pésame en nombre de don Alfonso de Borbón.

Los restos del doctor Florestán Aguilar fueron acompañados hasta el mismo cementerio por numerosos amigos del muerto.

Una nueva junta católica

Madrid 29 (4 t).—Se ha constituido la Junta de mujeres cristianas habiendo sido elegida presidenta doña Carmen García Loizgorri y secretaria doña Angela Santa Cruz.

Una nota de Hacienda

Madrid 29 (4 t).—El subsecretario de Hacienda ha facilitado una nota dando un plazo de quince días a los comerciantes e industriales afectados por el último decreto sobre cafés y cacao para que ordenen su contabilidad según las nuevas disposiciones.

La nueva legislación comenzará a regir desde el primero del año próximo.

La sesión de esta tarde en el Congreso. Madrid 29 (6 t).—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Alba. Desanimación. El banco azul desierto.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes de créditos extraordinarios. Se piden pensiones para doña María Luz Fernández, doña Malalón, doña Barrientos y don Faustino.

Dictamen sobre la creación de dos ministros sin cartera y dotación de los mismos. Vidal y Guardiola dice que es absurdo que haya dos ministros sin cartera cuando hoy dos con carteras dobles.

Contesta Casanueva que se trata de una cosa que tiene carácter permanente. Se aprueba el dictamen. Se aprueba otro crédito de diez millones de pesetas para reparar los daños de Asturias.

Se pone a discusión el suplicatorio para procesar a los señores Ayguadé, Santaló y Ruiz Lecina. Se aprueba el dictamen con el voto en contra de los diputados de Unión Republicana y la Esquerda.

Continúa la discusión del proyecto de yunteros. El señor Lamamié de Clairac pide de la palabra.

(Sigue la sesión). Una nota del señor Fernández Castillejo. Madrid 29 (6 t).—El diputado señor Fernández Castillejo ha entregado una nota manteniendo sus acusaciones contra Lopis y demás elementos que intervinieron en la jubilación de los treinta y tres profesores de Normales.

El señor Castillejo se remite al juicio de la opinión pública en este asunto. Reunión de la Celda. Madrid 29 (6 t).—Se ha reunido la Minoría Popular Agraria para redactar la proposición de concesión de plenos poderes al Gobierno en materia económica.

Se acordó que interviniera el señor Gil Robles en el debate sobre el régimen transitorio de Cataluña. La minoría radical. Madrid 29 (6 t).—Mañana se reunirá la minoría radical para deliberar sobre el proyecto de yunteros, por entender que la enmienda de los agrarios modifica el proyecto.

—La minoría radicalista pedirá votación nominal y «quorum» para la aprobación de este proyecto. Gil Robles y Lerroux. Madrid 29 (6 t).—Al llegar el señor Gil Robles a la Cámara penetró en el despacho del jefe del Gobierno, con quien conferenció durante diez minutos.

A la salida manifestó que no había tenido importancia la conferencia, limitándose a un cambio de impresiones sobre el régimen transitorio de Cataluña. Un periodista le preguntó que si se había fijado plazo para la vigencia del proyecto y el señor Gil Robles contestó que eso se tratará en la Cámara.

Una proposición de Royo Villanova. Madrid 29 (6 t).—Al llegar el señor Royo Villanova al Parlamento dió a conocer en los pasillos el texto de una proposición que pretende presentar a las Cortes pidiendo que sea revisado totalmente el texto del Estatuto Catalán.

La proposición dice: Los diputados que suscriben tienen el honor de presentar la siguiente enmienda al dictamen de la Comisión de la presidencia en lo referente al régimen provisional de Cataluña. Al dictamen de la Comisión se añadirá el siguiente artículo: En cumplimiento del artículo quinto de la Constitución y del séptimo del Estatuto los establecimientos de primera y segunda enseñanza en Cataluña pasarán a depender nueva-

mente del ministerio de Instrucción Pública hasta tanto que sea revisado el texto del Estatuto. También dependerán del ministerio de Instrucción Pública las cátedras auxiliares y todos los cargos subalternos.

Igualmente, mientras no sea revisado el Estatuto de Cataluña la Universidad de Barcelona dependerá del ministerio de Instrucción Pública.

Provincias. Actuaciones del señor Alarcón.- La FUE en Sevilla.- Otro atraco en Barcelona

Clausura de una logia. Ferrol 29 (4 t).—Merced a una confidencia, la Benemérita ha practicado un registro en una casa de la calle de Canalejas donde con anterioridad al movimiento revolucionario fue ron descargadas unas cajitas sospechosas.

En esta casa se ha descubierto que funcionaba una logia masónica y la policía se ha incautado de 24 sables a más de haber la autoridad decretado la clausura de la logia.

Las actuaciones del señor Alarcón. Cádiz 29 (4 t).—El juez especial señor Alarcón, al entrevistarse con los periodistas, les manifestó que la declaración del delegado marítimo había sido muy sustanciosa y de gran interés, pues ha venido a poner en claro algunos detalles que parecían confusos.

Terminó diciendo que todo estaba ya perfectamente aclarado y que el resultado de las diligencias practicadas le obligaban a permanecer en Cádiz mayor número de días de los que había previsto.

El señor Alarcón se propone marchar desde aquí a Asturias, en donde permanecerá bastantes días. Desde allí se trasladará a Madrid y se dedicará a estudiar el sumario hasta su terminación.

La FUE en la Universidad de Sevilla. Sevilla 29 (4 t).—Hace unos días, cuando se encontraba en la Biblioteca de Derecho de la Universidad de Sevilla el catedrático de Derecho Romano, señor Pelma, un estudiante de Derecho, destacado elemento de la F. U. E., llamado José Pariente, le faltó al respeto.

El catedrático le invitó a que saliera de la Biblioteca y a que guardara más compostura. Al salir a la calle el señor Pelma, se le acercó el susodicho estudiante y le dijo, además de otras frases: «De eso que usted me ha hecho se acordará».

En vista de la actitud del estudiante se le formó Consejo de disciplina, y ayer fué sancionado y se le condenó a la pérdida de matrícula, que disfrutaba gratuitamente. Volaron incluso dos catedráticos socialistas a favor de aplicarle la sanción. El único que votó en contra fué el señor Pina, destacado elemento de la F. U. E., que fué gobernador civil de Tenerife.

Ayer se le aplicó la sanción al estudiante Pariente, y esta mañana los estudiantes de la F. U. E., reforzados por compañeros suyos de la Facultad de Medicina, promovieron en la Universidad un alboroto con el fin de suspender las clases. Durante el tumulto hubo algunos cristales rotos. Los escolares arrojaron en el escándalo, pero el rector, señor Candil, les hizo saber que de ninguna manera se suspenderían las clases, y recorrió clase por clase para inspeccionar si había normalidad en ellas. Las clases, en efecto, se dieron a pesar de los propósitos en contrario de los fuistas.

Como los de la F. U. E. persistieran en sus propósitos, el rector les amenazó con la aplicación de sanciones académicas, y entonces el alboroto cesó. Algunos catedráticos fueron abuchados al salir, excepto el señor Pina, que fué aplaudido.

La tranquilidad es completa y las clases no se interrumpieron para nada. Despido de obreros. Bilbao 29 (6 t).—El Inspector de los Altos Hornos de Vizcaya ha visitado al Gobernador para manifestarle que ante la falta de trabajo se verá obligado a despedir el próximo sábado de los astilleros del Nervión a determinado número de obreros.

Un nuevo atraco. Barcelona 29 (6 t).—Cuando se dirigían de Gironella a Poble de Lillet por ferrocarril el apoderado del Banco Comarcal de Crédito Ramón Codina y el cobrador Florencio Giliers llevando cincuenta y cuatro mil pesetas, penetraron en el vagón cuatro pistoleros que amenazándoles con pistolas les obligaron

a entregarles el dinero. Seguidamente, huyeron apeándose del tren en marcha e internándose en los montes cerca de la estación de Llavell.

Los atracadores estuvieron antes en una fonda de Gironella y se llaman León Ortiz Tejedor, Rael Pérez, Sebastián Pérez, y José Yáñez, todos de 28 a 30 años, vestidos de obreros todos y alguno de ellos iba cubierto.

El Juebe Especial. Cádiz 29 (6 t).—Ante el juez especial señor Alarcón prestaron hoy declaración el abogado señor Beltram y el asegurador del vapor «Turquesa».

Manifestaron que los nuevos propietarios del barco mantuvieron la póliza de seguro del mismo, pero al conocerse el alijo de armas, la casa aseguradora lo rescindió.

—Ha llegado procedente de Huelva el socialista Dorado, secretario del Pósito Marítimo, que declaró durante una hora ante el juez.

Según ha manifestado el señor Alarcón el sumario ha entrado en una fase de gran interés.

EXTRANJERO. La boda de los príncipes de Kent. La boda de los duques de Kent.

Londres 29 (4 t).—Esta mañana se ha celebrado, con inusitado esplendor, la boda del príncipe Jorge, hijo de los reyes de la Gran Bretaña con la princesa Marina de Grecia.

Se calcula en un millón de personas las que han presenciado el brillante cortejo nupcial. A las nueve de la mañana quedó suspendido en el trayecto a recorrer por la comitiva toda clase de tráfico con el fin de enanar las calles hasta la Abadía de Westminster.

El recorrido era de cinco millas. A las diez y cuarenta salieron en un landó semidescubierto, del palacio de Butnigan, los reyes de Inglaterra.

El monarca vestía de azul marino y la reina de blanco. Al pie de la entrada de la Abadía se habían levantado tribunas para las autoridades.

A la llegada de los reyes, éstos fueron saludados y recibidos por el alto clero anglicano. Ya en el templo ocuparon en el baptisterio, lugar preeminente, y al lado opuesto los duques de Kent y el príncipe de Gales.

La ceremonia duró media hora y se hizo con arreglo al rito tradicional. Bendijo la unión y pronunció una plática el arzobispo anglicano de Canterbury.

La princesa Marina juró amor, honor y obediencia a su esposo. Después pasaron los reyes, los novios y los príncipes todos a la Capilla de San Eduardo donde firmaron el rey Jorge V besó a la novia lo mismo que la reina María.

A las dos de la tarde aun no había terminado el desfile, de regreso de la Abadía. El cortejo era imponente y los clamores vivas de la multitud ensordecedores.

El trigo en Argentina. Buenos Aires 29 (4 t).—El ministro de Agricultura ha fijado para este año los mismos precios que rigieron en el pasado para los cereales.

Estos son los siguientes: trigo, 5,75; maíz, 4,40 y 11,50 la linaza. Violento tifón. Manila 29 (4 t).—En estas islas se ha desencadenado en una extensión de doscientos kilómetros un violento tifón que ha destruido muchos edificios y originado grandes inundaciones.

Se calculan los daños en más de un millón de pesetas por los datos que hasta ahora se conocen.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra. El número del jueves.

Madrid 29.—El número correspondiente al día de hoy, contiene entre otras las siguientes disposiciones: DESTINOS.

Guardia civil.—Comandante Alejandro Ruiz, Gómez, ascendido de la Plana Mayor del 12.º Tercio, a la Secretaría de la tercera Zona.

Capitán, don José del Valle Marañón, de la 4.ª Compañía de la 7.ª Comandancia del 4.º Tercio, a la Plana Mayor del 12.º.

CONCURSOS. Para cubrir una vacante de farmacéutico mayor del Cuerpo de Sanidad Militar, que existe en el Establecimiento central se anuncia el correspondiente concurso.

Idem para cubrir una vacante de teniente de Intendencia en el Establecimiento Central de dicho Cuerpo. CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO.

Maestro herrador forjador, don Antonio Cobos Gómez, con destino en el regimiento de Artillería ligera número 11, pasa destinado al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas número 3.

Se resuelve que el cabo de la Agrupación de Artillería de Melilla, Luciano Castro Alvarez, pase a continuar sus servicios al regimiento ligero número 11.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD. Se conceden 1.400 pesetas, por catorce años de empleo al capitán don Aurelio Diez Conde, del regimiento ligero número 11.

Idem 500 pesetas por llevar veinticinco años de servicio a los alféreces don Germán Peña Santamaría, don Andrés Díez Martínez y don Víctor Sáenz Vicioso, disponibles en la 6.ª división.

VACANTES DE DESTINOS. Caballería.—Tres de subtenientes, dos de brigada y dos de sargento en el regimiento Cazadores número 4.

Sección financiera. VALORES DEL ESTADO. Día 28 Día 29.

Table with 3 columns: Interior 4%, Serie F. de 80.000, 70'00, 70'00. Exterior 4%, Serie F. de 24.000, 86'75, 86'50.

Table with 3 columns: Amortizable 4%, Serie E. de 25.000, 81'75, 81'75. Amortizable 5%, viejo, Serie F. de 80.000, 94'10, 94'10.

Table with 3 columns: Amortizable 5%, 1917, Serie F. de 80.000, 90'50, 90'50. Amortizable 5%, 1920, Serie F. de 80.000, 100'90, 100'50.

Table with 3 columns: 5%, 1927 con impuesto, Serie F. de 80.000, 89'75, 89'00. Amort. 5%, 1927 libre, Serie F. de 80.000, 101'40, 100'75.

Table with 3 columns: Amortizable 3%, 1928, Serie H. de 250.000, 74'75, 76'75. Amortizable 4%, 1928, Serie H. de 250.000, 76'75, 76'75.

Table with 3 columns: Amort. 4 1/2%, 1928, Serie F. de 80.000, 95'00, 95'25. Deuda Ferroviaria, Serie A. de 800, 98'50, 98'50.

Table with 3 columns: Valores especiales, Cédulas hipotecarias, 4 por 100, 86'00, 85'00. Banco de España, Hipotecario, 870'00, 870'50.

Table with 3 columns: Acciones, Banco de España, Hipotecario, 870'00, 870'50. El trigo en Argentina, Buenos Aires 29 (4 t).

Table with 3 columns: Cambio internacional, Francos, 49'15, 48'45. Libras esterlinas, 86'75, 86'75.

Table with 3 columns: Francos suizos, 228'50, 228'50. Liras, 65'00, 65'00. Dólares, 7'37, 7'37.

Advertisement for JARABE SALUD, ESTIMULA Y REGENERA VIGORIZA, HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text about its benefits for various ailments and a small illustration of a person.

VIDA LOCAL

VIENE DE SEGUNDA PLANA)

tualidad posible a dichos actos ya que con ellos se trata de honrar a Nuestra Madre, bajo cuya advocación y patrocinio nos hemos asociado.

MERCED.—La Congregación Mariana a su Patrona.

Todos los días a las ocho, se tendrá la novena en la Santa Misa con cánticos y salve cantada.

Por las tardes, a las siete, exposición, estación, rosario, ejercicio de la novena, sermón, bendición y reserva del Santísimo.

Terminará con la salve popular. Los sermones estarán a cargo de don Serafio Leturia.

CARMEN.—Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar mayor, con acompañamiento de órgano y novena.

A las seis y media de la tarde, exposición, sermón por el R. P. Marcelino del Niño Jesús, C. D., letrillas cantadas por el pueblo, bendición, reserva y gozos cantados a la Inmaculada.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS.—Novena a la Inmaculada Concepción, todas las tardes a las cinco, después del rezo de la estación y santo rosario.

Predicará el R. P. Anselmo Jáuregui, terminando los cultos con la bendición solemne del Santísimo.

SERVICIO DOMESTICO.—Novena a la Inmaculada, por la mañana a las seis y media, con misa y despedida.

Por la tarde, a las cinco y media, se hará una segunda novena, después de la exposición, rezo de la estación y santo rosario. A continuación sermón, motete, bendición y reserva.

FRANCISCANAS MISIONERAS.—Todas las tardes, a las cuatro, rosario, terminándose con cánticos a la Santísima Virgen.

Mes de noviembre dedicado a las Benditas Animas del Purgatorio

SAN LORENZO.—

Vernes 30, por la tarde, a los ejercicios acostumbrados en los días anteriores del mes, seguirá sermón, que predicará el licdo. don Andrés de la Iglesia, director de la Asociación.

Después del responso en esta tarde, se hará la bendición de coronitas y rosarios.

SAN COSME.—La Asociación para alivio de las almas del Purgatorio erigida canónicamente en esta parroquia celebrará todas las tardes del mes a las seis, los siguientes cultos.

Plasido ejercicio de animas, meditación correspondiente al día y solemne responso.

El 30 por la tarde se celebrará el ejercicio del mes y sermón, que predicará el doctor don José Bravo, director de la Asociación, terminándose con un responso.

SAN GIL.—

Por la tarde, a las seis, rosario de animas, estación, novena y al final responso cantado.

Los viernes al termina, Calvario en sufragio de las benditas animas.

SANTA AGUEDA.—Novena de ánimas todas las tardes a las seis, después del rezo del rosario. Terminará con un responso cantado.

MERCED.—El Apostolado de la Oración a sus difuntos en el mes de Animas.

Todas las tardes, a las seis, se rezará el santo rosario, se tendrá el piadoso ejercicio de Animas y el de la novena.

CARMEN.—Mes de Animas.

Por la tarde, a las seis y media exposición de S. D. M. rosario ejercicio al Sagrado Corazón y novena de animas, cánticos reserva y bendición con el Santísimo.

CAPILLA DE REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZÓN.—Todos los días del mes de Noviembre, habrá misa de 9.30 en la que se hará el ejercicio de Animas y rosario de difuntos.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORÍA.—Todos los días del mes de octubre a las siete de la tarde, santo rosario con plática.

CAPILLA DE LAS REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZÓN.—Todos los días del mes de octubre habrá segunda misa a las 9.15.

SAN LESMES.—Todas las tardes, a las seis y media, exposición, estación, rosario ejercicio del mes, cánticos y salve popular.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Defunciones.—Vicenta Arnal Martínez, de Madrigal del Monte, 82 años, Arco del Pilar 12.

El surtido mas completo en lámparas en "LA COCINA"



Anuncio

Vendo gran cantidad chopos obra y papetero, condiciones ventajosas. BENITO MARTINEZ. Bust. de Bureba.

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer).

El señor Lamamié de Clairac consume un turno en contra del artículo primero.

Dice que este artículo consagra la injusticia que cometió el señor Peña Novo, que hizo posible el despojo de tierras perpetrado a costa de los propietarios extremeños.

Las enmiendas introducidas han agravado el proyecto. El derecho del propietario que quedaba lesionado en la ley anterior lo es más profundamente en el proyecto que se discute. Anuncia que desean que este artículo se vote nominalmente, no por afán de obstrucción, sino para que quede consignado en el «Diario de Sesiones» la posición de cada diputado.

El señor Daza interviene para explicar su voto; pero, en realidad, consume un turno contra el proyecto, en el que hay aspecto tan injusto como el que obliga a los propietarios que ya han sembrado sus tierras a entregarlas a los yunteros.

Mientras se redacta definitivamente el artículo primero, se pasa a discutir el segundo.

El señor Díaz Pastor, de la Comisión, defiende un voto particular.

El ministro de Agricultura dice que el programa que se plantea es el mismo que se ha suscitado varias veces: el de resolver definitivamente esta cuestión de los yunteros.

Si el tiempo y los acontecimientos políticos lo permiten, el ministro resolverá la cuestión de los yunteros en el año próximo, procurando aumentar el número de pequeños propietarios.

En los nueve años que fija la ley de Reforma agraria, se procederá al parcelamiento de las fincas a que afecta, con el máximo respeto, para el derecho de los propietarios, a quienes se indemnizará debidamente.

Además, una experiencia trágica demuestra que las entregas de tierra realizadas de manera impremeditada, hacen que fracasen los proyectos mejor intencionados. La propiedad es algo muy respetable, que el ministro respetará, pero hará compatibles los derechos del propietario con la debida adecuación del uso de la tierra para que se cumpla el fin que la propiedad debe llenar.

El señor Alvarez Mendizábal presenta una enmienda al artículo segundo que acepta el ministro de Agricultura.

El señor Guerra del Río advierte que dicha enmienda la propone la minoría radical, y que la hubiese retirado para dar prueba de su ministerialismo si el ministro de Agricultura no la hubiese aceptado. No obstante, y para que las posiciones de cada uno queden claras, solicita que esa enmienda se vote nominalmente.

En votación ordinaria se aprueba el voto particular del señor Alvarez Mendizábal.

Se somete a votación definitiva el reglamento de la Cámara, para el cual había solicitado el «quorum» la Lliga regionalista.

Se aprueba definitivamente por 234 votos contra 8. Solamente votó en contra la Lliga.

El señor Alba dice que como la mitad más uno son 216 y como han votado 242, ha habido «quorum». Que el reglamento se repartirá inmediatamente a los diputados y que comenzará a regir en la sesión del martes, día 11, de diciembre.

Se pone a votación la ratificación del tratado comercial con Holanda y es aprobado por 212 votos contra 32, habiendo también «quorum».

Se discute el dictamen sobre el proyecto estableciendo en Cataluña un régimen provisional de Gobierno.

Se lee un voto particular de don Honorio Maura, proponiendo se derogue el Estatuto y las disposiciones dimanantes del mismo. Lo defiende su autor.

Afirma que el Estatuto procede del pacto establecido entre los grupos políticos comprometidos para derribar un régimen. El Estatuto se aprobó en las Cortes constituyentes en momentos de gran pasión política, después de los sucesos de agosto.

Examina el momento de la rebelión, que califica de criminal, que fué coincidente con otro movimiento que estuvo a punto de terminar con cuanto representa España.

Ni los órganos de la Generalidad están exentos de responsabilidad ni tampoco el Parlamento de aquella región, que no se reunió en días sucesivos para condenar los sucesos.

No nos importa saber si lo que pedimos es constitucional, porque nosotros no votamos la Constitución; pero creemos que el Gobierno debe reforzar su autoridad.

Se dirige a los bancos de la Lliga, diciendo que tienen enlaces subterráneos muy eficaces con los hombres de la Esquerra, que

han dado pruebas de cinismo.

El señor Trabal, de la Esquerra, interrumpiendo: El cinismo está en su señoría.

Continúa el señor Maura afirmando que el Estatuto sería aún más peligroso en manos de la Lliga. Pregunta a los disputados de la Lliga si se hubieran puesto delante de las tropas para la reconquista de Cataluña.

El señor Ventosa, dice: Probablemente nos hubieran fusilado.

Continúa el señor Maura pidiendo que se proceda claramente. Esta conducta solo puede desarrollar se derogando el Estatuto. Termina leyendo un párrafo de un discurso de su padre. (Aplausos de los tradicionalistas y monárquicos).

Le contesta el señor Armasa por la Comisión. Afirma que los partidos republicanos acogieron con simpatía las aspiraciones autonómicas de algunas regiones. El Estatuto fué obra de años de lucha y los señores Cambó y Lerroux fueron factores decisivos para su aprobación. Censura a la Esquerra diciendo que el proyecto tiene la finalidad de devolver la paz espiritual a los catalanes y a los españoles residentes en Cataluña.

Estima que el Estatuto tiene grandes defectos. Los daños que por tal motivo produce su aplicación, son irreparables. Durante la discusión del Estatuto existía un gran ambiente de recelo.

Se refiere a las intervenciones parlamentarias de las grandes figuras del republicanismo, donde se mostraron contrarios al traspaso de algunos servicios.

Afirma que la izquierda no se disponía a gobernar, sino a mandar.

Cree que el señor Azaña y quienes le siguen, recién llegados a la política, sin haberse despojado aún del espíritu revolucionario, no midieron bien los alcances del Estatuto. Se ha dado el caso del traspaso de la segunda enseñanza, que se hizo por una orden ministerial firmada por un subsecretario. Estima que no obstante las extralimitaciones habidas, son fácilmente rectificables.

El Gobierno tiene marcado un camino perfectamente constitucional para lograr la revisión del Estatuto. Comprende el dolor de la Lliga al ver que cuantos se sublevaron salieron de sus filas después de un acto de ingratitud para con el señor Cambó.

No cree que deba despojarse a Cataluña de otros servicios que aquellos que afectan a la seguridad del Estado.

Dirigiéndose al señor Trabal le dice que cuando se pertenece a un partido como la Esquerra no se puede pedir aquí respeto a la ley que ellos no respetaron; ni respeto a las personas que ellos no respetaron. No puede venirse a la Cámara sin un acto previo de conciencia.

Rectifican los señores Maura y Armasa.

El señor Golcochea expresa su completa identificación y la de su minoría con el criterio expuesto por el señor Maura. Pregunta si existe alguna dificultad para que las Cortes acuerden la derogación del Estatuto o alguna dificultad orgánica que lo impida. Las Cortes en su soberanía pueden acordarlo, y el Poder ejecutivo, asistido por las Cortes, pueden subrepticamente, mediante el mantenimiento del estado de guerra en Cataluña, prolongar la suspensión del Estatuto hasta la total revisión.

Merced a las facultades que el Estatuto puso en manos de la Generalidad, se produjo una conmoción de tal especie, que España estuvo a punto de perecer. No responderíamos a nuestra misión sino derogando el Estatuto.

Censura los traspasos del orden público, de enseñanza y de Justicia.

Se refiere al discurso que el señor Companys pronunció anteriormente al movimiento de octubre, y del cual se puede sacar la consecuencia de lo que iba a ocurrir. Sobre la base del nacionalismo será imposible la convivencia de la

región catalana con el resto de España. Frente al artificioso sentimentalismo catalanista, habrá que impulsar el sentimiento de amor a la Patria. Cree que para lograr la normalidad en Cataluña, es necesario en el Gobierno dos etapas. La primera, mientras subsista el estado de guerra, y tres meses después, que se transfieran multitud de funciones a una especie de virrey, y la segunda etapa, que es volver al estado de cosas anterior al 5 de octubre, que sería entregar nuevamente el Poder a la Esquerra o seguir otro camino. El de un plebiscito que pudiera poner a la Esquerra en condiciones de poder volver a manejar el Estatuto.

Termina mostrándose partidario de que vuelva Cataluña al régimen común, pero terminando con la actual centralización administrativa existente en España. (Aplausos de los monárquicos.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

MADRID.

El régimen transitorio de Cataluña: actitud de las minorías.-El plan parlamentario para hoy.-La Comisión de Gobernación

Programa parlamentario para hoy

Madrid 30.—Terminada la sesión, el señor Alba manifestó: Como han visto, hubo número bastante de diputados para aplicar el «quorum» aunque no faltaron intrigas en los pasillos. Estoy reconcomido al concurso que han prestado todas las minorías de la Cámara.

El programa para hoy será: Primero. Discusión de suplicatorios de los cuales hay algunos nuevos dictámenes. Después proyecto de yunteros. Luego, proyecto relativo a Cataluña. En este debate hay bastantes diputados que han pedido la palabra.

El señor Marco Miranda ha presentado una proposición incidental diciendo: Es indudable que en la represión del movimiento revolucionario de Asturias han ocurrido hechos de importancia que requieren la intervención de los Poderes públicos. Al efecto propone que las Cortes nombren de su seno una comisión que, mediante los debidos esclarecimientos de cuenta de su información a la Cámara, para adoptar las resoluciones convenientes.

Me propongo, añadió el señor Alba consultar al Gobierno sobre la discusión de esta propuesta. Estimo probable que no pueda discutirse hasta el próximo martes.

Un periodista le preguntó si no habría mañana discusión relativa a los presupuestos.

El señor Alba contestó:—No lo creo, pues no he tenido ocasión de hablar con el señor Marraco.

Seguía diciendo que ha designado al secretario de la Cámara señor Taboada para que instruya el expediente oportuno con objeto de esclarecer los hechos relativos a la denuncia formulada por el señor Fernández Castillejos.

Desde luego, el señor Taboada piensa ir a todas las personas que han intervenido, tanto a las citadas en los documentos publicados, como empleados de la Cámara, etc., para ver si hubo el acta a que se alude en la denuncia.

Han pasado al orden del día los siguientes dictámenes: De la Comisión de Comunicaciones sobre proyecto de ley modificando la base transitoria segunda de la ley de 9 de julio de 1932.

De Justicia, denegando una proposición de ley convalidando un decreto de dicho ministerio relativo a desahucios de fincas urbanas.

De Trabajo, sobre nombramientos de jurados de Tribunales industriales en juicios donde sean parte el Estado la Provincia o el Municipio.

De suplicatorios, denegando el solicitado para procesar al diputado don Melchor Marial por supuesto delito de rebelión militar.

Otro denegando el solicitado por el Supremo para proceder contra el señor Largo Caballero con motivo del discurso pronunciado en una reunión pública.

Y apoyo de varias proposiciones de ley.

Sobre el régimen de Cataluña

Madrid 30 (12 m).—El diputado dical señor Armasa, en el discurso pronunciado ayer relativo al régimen transitorio de Cataluña expresó su opinión personal, no de partido, favorable a la derogación del Estatuto.

Advertido Gil Robles de esta opinión preguntó a Guerra del Río si era el criterio del partido radical. Guerra contestó que no, Gil Robles dijo: Es que si hubiera pensado el proyecto radical como el señor Armasa, éste no habría podido haber quedado resuelto a este problema.

—En la reunión de la minoría Agraria para tratar del proyecto de régimen transitorio en Cataluña, hubo alguna divergencia, exponiéndose criterios distintos. Uno radical, que debía ir a la revisión del Estatuto, quizá a su derogación y otro más moderado y coincidente con el criterio del Gobierno.

Gil Robles pronunció un discurso expresando su pensamiento en el problema y mostrándose partidario de que se suprima el tope de tres millones que se quiere dar al régimen transitorio de Cataluña a partir del 1.º de octubre, establecimiento de las garantías institucionales, para ir a la elección de nuevo Parlamento catalán. De suerte, se podría contar con un período largo, dentro del cual se podría dar detenidamente todo lo referente a la revisión del Estatuto.

Sarece seguro que este pensamiento de Gil Robles se convertirá en una enmienda que presentará la Comisión de Trabajo, sobre el proyecto de régimen transitorio en Cataluña, y como en este punto habrán de intervenir otros diputados de otras fracciones políticas que se mostrarán conformes, para de particular tendría que fuese incluida en la enmienda.

—La minoría Agraria que desea unirse hoy para tratar de diversos asuntos relativos al departamento de Agricultura, ha aplazado la reunión hasta la semana próxima.

—Gil Robles ha dado cuenta al Gobierno de los acuerdos de la minoría en orden al proyecto de Gobierno en materia económica. Es posible que por esta causa pueda entablarse hoy debate sobre este problema.

En el debate sobre el régimen transitorio de Cataluña interviendrán los señores Esteban Bilbao, Gil Robles, Cambó, el ministro de Estado en nombre del Gobierno.

«La Gaceta»

Madrid 30 (12 m).—La «Gaceta» de hoy publica una disposición aprobando el tribunal para juzgar las oposiciones de auxiliares a las plazas de derecho vacantes.

Nombrando a don Pio del Río Ortega y a don José Goyanes para asistir en representación del Gobierno al Consejo de la Unión Internacional contra el cáncer.

Disponiendo que se abra concurso entre las entidades obreras y cooperativas sanitarias que tengan servicio médico-farmacéutico para el reparto de las cantidades que se expresan.

La Comisión de Gobierno

Madrid 30 (12 m).—La Comisión de Gobernación se reunió para estudiar las bases para la nueva municipal. Queda pendiente de acuerdo definitivo y la Comisión propondrá a la Cámara o un proyecto de bases o un proyecto articulado.

Una maniobra

Madrid 30.—Llamó ayer tarde la atención en los pasillos del Congreso una visible maniobra que se hacía en la galería central a la puerta misma del salón de sesiones, procurando alguna personalidad de los partidos de la mayoría entrar para tomar parte en la votación de «quorum», pedida por la Lliga para la aprobación definitiva del reglamento de la Cámara.

La maniobra fracasó porque la mayor parte de los diputados, desentendiéndose de semejantes sugerencias, entraron a votar, y hubo «quorum».

El reglamento de la Cámara ha sido aprobado por 234 votos contra 8.

Se estimaba inexplicable que esta maniobra fuera impulsada por alguna significativa personalidad ministerial, y que hasta se haya abstenido de votar, deliberadamente, algún ministro.

PROVINCIAS

Se va a terminar lo del "Duende de Zaragoza"

El "Duende de la Morhilla"

Zaragoza. 30.—Continúa la Policía sus gestiones para averiguar el misterio de la cocina de la casa de la calle de Gastón Gotor. En la cocina permanecen cinco guardias y varios policías, no habiendo vuelto a oírse nada.

Ha visitado la casa un sujeto que se dice «vidente», llegado de Madrid. También han llegado otras personas procedentes de grupos teosóficos de Madrid y Barcelona.

El gobernador ha publicado una nota diciendo que ruega a la Prensa se abstenga de hablar del asunto, mientras

no sea aclarado, para evitar que gentes sencillas se dejen influenciar por estos hechos.

Más "duendes"

Barcelona 30 (12 m).—Una comisión de vecinos de Hospitalet de Llobregat ha manifestado que hay «duende» en Hospitalet. Parecen que ha aparecido en el llamado «rent formal», lugar en donde una mujer se dedica a hacer augurios, biendo predicho ya a varias personas la muerte de las caballerías de propiedad.

Guía Profesional

C. Arangüena García - Inés

Aparato Urinario y Piel Libertad, 5.-Teléfono, 281

Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

José Carazo Calleja

del Instituto Rubio PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA

Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5 Caiera, núm. 13, 3.º Teléfono, 229

G. BAÑUELOS

OCULISTA de la «Casa de Salud Valdecilla» Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º TELÉFONO, 150

MEDICO - DENTISTA

J. del Val Duque de la Victoria, 19, pral., Izqda. Antes Plaza del Arzobispo

GABRIEL SALA

DENTISTA Almirante Bonifaz, núm. 4

Ruiz de Temiño

DENTISTA de la Casa de Salud Valdecilla RAYOS X

Calle de Santander, 3.-Teléfono 104

Horas de consulta: 10 a 1 y 4 a 6

F. URRACA

OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Lain-Calvo 18, 1.º Teléfono, 226

Justiniano Maté

Radiólogo del Hospital Militar Enfermedades del pecho

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

LA OCASION es el momento

de que pueda Vd. adquirir a precio de verdadera sorpresa por su insignificancia

cama y mesilla de noche

a elección entre 250 modelos, últimas existencias procedentes de una gran partida recibida en el pasado Septiembre

Almacenes Gutiérrez

Paloma, 1 Despacho del 14 al 40 Burgos

Se vende papel para envolver

Vertical text on the right edge of the page, including fragments of other articles and advertisements.

Los mercados

Burgos 29
MERCADO DE GRANOS
MERCADO DE GANADO
MERCADO DE ABASTOS
MATERIAS DE LOS INFANTES



Este es el signo de las nuevas lámparas Osram-D las del superrendimiento.

La Doble rosca cristalizada en las nuevas lámparas Osram - D con su mayor rendimiento de luz, señala otro importante progreso de las lámparas Osram.

OSRAM-D

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos. Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo...

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas: Se venden materiales del derribo de un taller...
Arriendos: Se arriendan locales amplios...
Traspasos: Traspaso urgente, inmejorables condiciones...
Varios: Se arreglan y se vuelven toda clase prendas militares...

Cajas de caudales «Matth's Gruber»

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad.—Se admiten señoritas.—No se exige título.—Edad: 16 a 36 años.—Exámenes en Mayo.—Para el Programa Oficial que regalamos, «Contestaciones» preparación y presentación de instancias, diríjase al «INSTITUTO REUS», Precios, 23.—Madrid. GARANTIAS: En las oposiciones a Policía, hemos obtenido varias veces el nº 1 y en las 9 oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas 9 oposiciones, hemos obtenido el nº 1 y centenares de plazas.

¡¡ CASTELLANOS !!

Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que cumpla en precio y resultado) defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa al comprar el «Engorde Castellano Liras» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.

En medias, calcetines, corsés, velos, camisería de caballero y géneros de punto, en seda, hilo, lana y algodón, tenga presente que los mejores precios y el más variado surtido, lo encontrará en

Almacenes Monasterio

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
3, Santander, 3
SUCURSAL:

Casa de las MEDIAS

11, A. Bonifaz, 11
TELÉFONO 5-1-9

VENDO

maquinaria por liquidación del negocio: Tornos, taladros, accesorios y piezas. Camionetas Opel y Dodge. Informarán: AUTO-REPARACIONES UNIVERSAL, Espartero 22, BILBAO.

Coliseo Castilla

Mañana a las siete, programa doble:
1.º Por la Libertad película muy extraordinaria
2.º La vida en broma comedia muy divertida
PRECIOS: Butaca de la fila 1.ª a la 9.ª, 0'50. Todas las demás de Patio, 0'60. Butaca de Preferencia, 0'60.

La carretera del infierno

Por Richar Dix, Tom Brow y Rochelle Hudson y la regocijante cómica «CHARLOT VAGABUNDO» Seguidamente se proyectarán «LOS CONQUISTADORES», «EL AGRESOR INVISIBLE», «EL AMULETO», «ORO EN LLAMAS», «EL DILUVIO», «DAMAS DE LA PRENSA» y la formidable película española «UNA AVENTURA EN LA NIEBLA».

AVENIDA

Mañana, a las 7 1/4 y 10 y 1/2, GRAN MODA
SENSACIONAL ACONTECIMIENTO
El noveno huésped
La trama más audaz, misteriosa y desconcertante que se ha llevado a la pantalla, cuyo asunto interesa hasta cautivarlos.

LA BATALLA

Alma de una raza: Un ideal: La Patria: Superproducción heroica, espectacular
Próximamente: ESCÁNDALOS ROMANOS, «EL NEGRO QUE TENÍA EL ALMA BLANCA», «CANCION DE CUNA», «CLEOPATRA» y otras.

Teatro Principal Mañana Viernes, A las 7'30 Única Función



DEBUT DEL ENIGMATICO
profesor ALBA
Un espectáculo que no se vé todos los días
Fenómeno telepático
SONAMBULISMO
Gloria Española
Estrella de la prestigiosa
Miss Chirena
Una martir de la telepatía

Un solo día - Mañana - En Función de tarde

Pronto... RESPUTIN Y LA ZARINA
Por los hermanos BARRIMORE.
HABLADA EN ESPAÑOL

SALON PARISIANA

TELÉFONO, 69
A las 7'15: ÚNICA FUNCION
¡¡¡Colosal programa!!! ¡¡¡PRECIOS ECONÓMICOS!!!

La Vasco - Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona
A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso 11. duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publícanse cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:
George Sand: «Un invierno en Mallorca» (1.335/37) PESETAS 1'80
Juan Racine: «Bernice» (1.338) PESETAS 0'60
Fanny Burney: «Evelina», tomos I y II (1.399/46) PESETAS 4'40
«Las florecillas de San Francisco» y el «Cántico del Sol», tomo I (1.347/49) PESETAS 1'80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.
ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

Se vende papel para envolver

Brivesca

EN LAS H. DE LA C.

El 27 se celebró con gran solemnidad en la capilla de las Hermanas de la Caridad la fiesta de la Medalla Milagrosa como final de la novena celebrada, a la que asistió público hasta llenarse la capilla.

En este día 27 hubo misa de comunión a las ocho y la solemne a las diez, con sermón pronunciado por don Francisco Astarloo, el cual estuvo acertadísimo en sus conceptos e imágenes presentadas dentro del marco de la Milagrosa.

La capilla de la casa reforzada con valiosos elementos cantó muy bien una misa de Sánchez Marraco. Por la tarde, vísperas, rosario, lectura y cánticos.

El día 29 dará comienzo la tradicional novena de las Hijas de María en Santa María.

ONOMASTICA
El 23 celebró sus días don Clemente Rodríguez, coadjutor de esta parroquia. Por muchos años.

BAUTIZO
El domingo recibió las aguas bautismales una preciosa niña, hija de nuestro querido amigo don Lorenzo Rodríguez, director de la sucursal del Banco de Crédito Español.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de María Luisa, siendo apadrinada por la señorita Hilva Ortega y el joven odontólogo don Pedro Ruiz de Temiño.

Reciban los venturosos padres nuestra franca y sincera felicitación.

ENFERMO
Se encuentra de cuidado el conocido comerciante de esta plaza don Pedro Barrasa.

Hacemos votos por su salud.

DE SOCIEDAD
De Madrid regresaron la señorita María Pérez y Marichu P. España.

—Del mismo punto el presidente de la Cámara de Comercio don Florentino Sagredo con su esposa.

—De regreso de su viaje de novios llegaron don Urbano Ojeda y señora.

—De Castro-Urdiales, nuestro particular amigo el doctor don Juan Munguía, director de aquel hospital.

—Se encuentra en Pamplona, hace un día, el culto abogado don Francisco Errea.

—Después de pasar unos días al lado de su familia, salió con rumbo a Melilla, su residencia, el culto y pundonoroso militar don Policarpo Zaldívar, de conocida familia.

—Con objeto de gestionar asuntos importantes para Brivesca, se encuentra en Madrid la comisión que fué integrada de los señores Alcalde, Achiaga y Santalalla.

—Se han hecho cargo de sus respectivas escuelas los señores maestros don Jesús Foronda y doña Ricarda Donazar.

—Nuestro particular amigo don Amadeo Villanueva, gestor de la Diputación, sigue mejorando, de lo cual nos alegramos.

El corresponsal.
Brivesca, 28-XI-34.

CARBONES SAN RAFAEL
P. Orta García
Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama — de Langreo —

SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 361 BURGOS
Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872
BANCA — BOLSA — CAMBIO
Compra de oro — Pago de cupones
CAJA DE AHORROS

¡Herniados!
Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

JESUS DE GRADO
VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruñidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS
EN BURGOS estará Jicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el
HOTEL UNIVERSAL

Espinosa de los Monteros

SANTA CECILIA.

Se ha celebrado la fiesta de Santa Cecilia, patrona de esta parroquia, con esplendor inusitado. A las ocho y media, misa de comunión y puede decirse que tomó el pueblo acudido en masa, dando la nota saliente las Juventudes, tanta masculinas como femeninas.

A las diez, las campanas, con su alegre volter, y los voladores, anuncian la misa mayor. El Ayuntamiento, acompañado de la banda municipal sale de la Casa Consistorial y ocupa lugar preferente, en el presbiterio, con su secretario. También el señor juez y secretario ocupan lugar preferente. Las Juventudes, que tanto entusiasmo religioso prestan a la villa, ocupan lugar de honor y sus banderas, colocadas en el presbiterio son abatidas en el momento de la elevación. El coro canta la misa «Te Deum», de Perossi; en los intermedios ejecuta el «Ave Verum», de L. Rille y el «Bone Pastor», dirigido por el señor coadjutor organista don Ponciano Saenz Estefanía.

Al final se canta el himno de las Juventudes católicas, que es escuchado por todos los fieles puestos en pie.

El panegirico de la Santa está a cargo del párroco de Las Nieves, don Hilario Llanos Tobalán, quien en bellísimos párrafos nos canta las virtudes y glorias de Santa Cecilia.

Por la tarde hay vísperas solemnes y santo rosario con reserva cantándose el «Santo Dios» durante la visita y al final el «Pan de Lingua» e himno de las Juventudes.

El día, de sol despejado, contribuyó a dar animación a la fiesta y por la tarde la gente joven esparció sus ánimos llenando cafés y paseos y formando animado baile.

LAS NIEVES.
Se ha celebrado la feria quincenal de ganado vacuno, verificándose varias transacciones aunque a precios bajos.

Los llamados portillos de Las Estacas y de Soría han quedado cerrados por las nieves y fueron muchos los esquadores que subieron a ellos.

El corresponsal.
Villodrigo 27 noviembre 1934.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE
Claudio Angulo
Carretera de Madrid, 5
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

¿ CALLOS ?
Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

LEA USTED SIEMPRE
EL CASTELLANO

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21% de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha

Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID
VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

¿ CALLOS ?
Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

LEA USTED SIEMPRE
EL CASTELLANO

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21% de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha

Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID
VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

¿ CALLOS ?
Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

LEA USTED SIEMPRE
EL CASTELLANO

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21% de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha

Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID
VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

¿ CALLOS ?
Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

LEA USTED SIEMPRE
EL CASTELLANO

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21% de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha

Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID
VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

¿ CALLOS ?
Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

Desde Villodrigo

Por iniciativa de nuestro celo pároco don Luis Almendres Ruiz, se ha celebrado en esta simpática villa un funeral por las víctimas de los pasados movimientos revolucionarios, que ha resultado un acto brillantísimo de Religión y patriotismo; celebró la santa misa el párroco de la villa, asistido de diácono y subdiácono por los párrocos de Revilla y Vallejera, de centros los de Villaverde y Mediana y cantaron la misa los de Valles y Vizmallo, en compañía del notable cantor don Conceso Fonturbel.

En sitio preferente se colocaron las autoridades de la villa y los gloriosos y abnegados hijos de la Benemérita, que están aquí de guarnición.

Después de la santa misa nuestro querido pároco nos dirigió una hermosa y elocuente alocución, ensalzando la labor realizada por todas las fuerzas de orden, especialmente por la gloriosa Guardia civil, aconsejándonos a todos a pedir al Altísimo por las almas de tantos mártires sacrificados en el ara santa de la disciplina patriótica.

A continuación el comandante de este puesto don Luis Rodríguez, dió a todos las más expresivas gracias en nombre propio y de sus compañeros de guarnición, por su colaboración a esta solemnisísima fiesta.

Para final se reunieron todos en fraternal banquete en casa de don Esiquio Primo, reinando durante el acto el más alto espíritu patriótico y brindando por la tranquilidad y prosperidad de nuestra Patria amada.

En fin, un día de gloria para esta simpática villa, modelo de religiosidad y de patriotismo que con la asistencia de todos los vecinos cooperó a la solemnidad de este acto tan conmovedor.

El corresponsal.
Villodrigo 27 noviembre 1934.

¿ CALLOS ?
Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

LEA USTED SIEMPRE
EL CASTELLANO

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21% de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha

Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID
VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

¿ CALLOS ?
Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

LEA USTED SIEMPRE
EL CASTELLANO

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21% de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha

Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID
VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

¿ CALLOS ?
Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

LEA USTED SIEMPRE
EL CASTELLANO

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21% de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha

Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID
VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

¿ CALLOS ?
Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

LEA USTED SIEMPRE
EL CASTELLANO

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21% de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha

Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID
VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

¿ CALLOS ?
Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

LEA USTED SIEMPRE
EL CASTELLANO

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21% de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha

Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID
VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

Ocasión

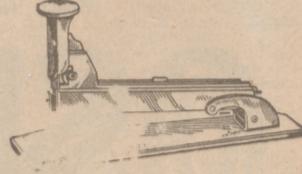
Habiéndome hecho cargo de una importantísima partida de zapatillas de INVIERNO, dejadas de cuenta por retraso, venderé éstas a los siguientes precios:

Zapatillas en caja, paños escoceses y novedad, mullido guanteado piso goma números, 55 al 45, a 1'65 el par.
Zapatilla rapón, piso de cáñamo, del 25 al 54, a pesetas una el par.
Zapatilla suela, paños surtidos, del 55 al 39, a pesetas 1'85 el par.
Zapatilla goma, paños fantasía, del 55 al 39 a 1'15 pesetas par.
Zapatilla piel, piso de goma, de 55 al 39, a pesetas 2'25 el par.

Calzados 'PÉREZ'
San Pablo, 12, (frente a Correos)

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.
CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Casa Munguía Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños.
Tejidos, Pañería y Sastrería



Cose papeles, fabricación de Elbar. Fuerte y sólido, de 2, 25 50, pesetas.



Máquinas coser, bobina central, de 550, 40, 450 y 500 pesetas. Alemanas. Enseñanza de bordar y preparado de costura.

Sección especial de efectos de oficina y máquinas de escribir UNDERWOOD. Habiendo concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar sus compras vea PRECIOS y ciudades de estas máquinas.



MAQUINAS PORTATILES NUEVAS
Underwood 625 pins. Remington 625 pins. Rheyntall 624 pesetas



Baja de precios de Maquina Underwood oficina 650 carro grande 900 6 por 10 1.100

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS : : : Y RAYADOS DE TODAS CLASES : : :
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
ENCUADERNACIONES
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

VINO BLANCO
Diamante Para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

Folleto de EL CASTELLANO

(86)

LA NOVELA ROSA - Editorial Juventud S. A. - Provenza, 101, Barcelona

La chica de la casa de al lado

Novela escrita en inglés, por Ruby M. Ayres; versión española de M. Rodríguez Rubí.

«...cillo tan insignificante que jamás había oído su nombre. Parecía desierto, como la mayoría de las aldeas francesas por entonces, sin más habitantes que algunos chicos jugando en la calle y unas cuantas mujeres, con gesto abatido y resignado, haciendo sus domésticas faenas.»

—¿Hace mucho que está usted en Francia?—pregunté a la morenita.
Me contestó que había ido con el primer equipo, después de la declaración de guerra.

—Pero si es usted muy joven...—dije involuntariamente.
—Tengo ya veintidós años. Quedé sorprendido, pues no creí que pasara de veinte.
—Entonces es usted mayor que Don—dije.
—Sí—contestó ruborizándose ligeramente.

—¿Estará usted aquí mucho tiempo?—pregunté, tras de una breve pausa.
—Pienso permanecer hasta que pueda llevarme a Don.

Como ella no contestara, pregunté: —¿Quiere usted darme a entender que Don no podrá venir a casa? —¡Oh, no!— exclamó en son de protesta. — El doctor ha dicho esta mañana que, en términos generales, está mucho mejor de lo que podía esperarse... Pero yo pensaba... ¿Se le ha ocurrido a usted alguna vez lo que será de todos estos pobres muchachos cuando acabe la guerra? ¿Quién se ocupará de ellos cuando palidezca el entusiasmo que produjeron sus hazas... y ya no vistan el uniforme? —La mayoría de ellos tienen casa... familia... —Ya lo sé — interrumpió con ligero encogimiento de hombros.—Pero en esas mismas familias, ¿cuántas personas hay dispuestas a sacrificarse por ellos?... ¿Cuántas que quieren y sepan cuidarlos, que nunca olviden sus gloriosos hechos y lo que padecieron? —Eso no lo olvidará nunca el pueblo inglés — dije. — Esta guerra ha sido demasiado grande y nacional para poder olvidar sus gestas. Y si fuera posible que se borraran de la memoria de los hombres, las mujeres las recordarían.

—¿Quiere usted darme a entender que Don no podrá venir a casa? —¡Oh, no!— exclamó en son de protesta. — El doctor ha dicho esta mañana que, en términos generales, está mucho mejor de lo que podía esperarse... Pero yo pensaba... ¿Se le ha ocurrido a usted alguna vez lo que será de todos estos pobres muchachos cuando acabe la guerra? ¿Quién se ocupará de ellos cuando palidezca el entusiasmo que produjeron sus hazas... y ya no vistan el uniforme? —La mayoría de ellos tienen casa... familia... —Ya lo sé — interrumpió con ligero encogimiento de hombros.—Pero en esas mismas familias, ¿cuántas personas hay dispuestas a sacrificarse por ellos?... ¿Cuántas que quieren y sepan cuidarlos, que nunca olviden sus gloriosos hechos y lo que padecieron? —Eso no lo olvidará nunca el pueblo inglés — dije. — Esta guerra ha sido demasiado grande y nacional para poder olvidar sus gestas. Y si fuera posible que se borraran de la memoria de los hombres, las mujeres las recordarían.

—¿Quiere usted darme a entender que Don no podrá venir a casa? —¡Oh, no!— exclamó en son de protesta. — El doctor ha dicho esta mañana que, en términos generales, está mucho mejor de lo que podía esperarse... Pero yo pensaba... ¿Se le ha ocurrido a usted alguna vez lo que será de todos estos pobres muchachos cuando acabe la guerra? ¿Quién se ocupará de ellos cuando palidezca el entusiasmo que produjeron sus hazas... y ya no vistan el uniforme? —La mayoría de ellos tienen casa... familia... —Ya lo sé — interrumpió con ligero encogimiento de hombros.—Pero en esas mismas familias, ¿cuántas personas hay dispuestas a sacrificarse por ellos?... ¿Cuántas que quieren y sepan cuidarlos, que nunca olviden sus gloriosos hechos y lo que padecieron? —Eso no lo olvidará nunca el pueblo inglés — dije. — Esta guerra ha sido demasiado grande y nacional para poder olvidar sus gestas. Y si fuera posible que se borraran de la memoria de los hombres, las mujeres las recordarían.

—¿Quiere usted darme a entender que Don no podrá venir a casa? —¡Oh, no!— exclamó en son de protesta. — El doctor ha dicho esta mañana que, en términos generales, está mucho mejor de lo que podía esperarse... Pero yo pensaba... ¿Se le ha ocurrido a usted alguna vez lo que será de todos estos pobres muchachos cuando acabe la guerra? ¿Quién se ocupará de ellos cuando palidezca el entusiasmo que produjeron sus hazas... y ya no vistan el uniforme? —La mayoría de ellos tienen casa... familia... —Ya lo sé — interrumpió con ligero encogimiento de hombros.—Pero en esas mismas familias, ¿cuántas personas hay dispuestas a sacrificarse por ellos?... ¿Cuántas que quieren y sepan cuidarlos, que nunca olviden sus gloriosos hechos y lo que padecieron? —Eso no lo olvidará nunca el pueblo inglés — dije. — Esta guerra ha sido demasiado grande y nacional para poder olvidar sus gestas. Y si fuera posible que se borraran de la memoria de los hombres, las mujeres las recordarían.

—¿Quiere usted darme a entender que Don no podrá venir a casa? —¡Oh, no!— exclamó en son de protesta. — El doctor ha dicho esta mañana que, en términos generales, está mucho mejor de lo que podía esperarse... Pero yo pensaba... ¿Se le ha ocurrido a usted alguna vez lo que será de todos estos pobres muchachos cuando acabe la guerra? ¿Quién se ocupará de ellos cuando palidezca el entusiasmo que produjeron sus hazas... y ya no vistan el uniforme? —La mayoría de ellos tienen casa... familia... —Ya lo sé — interrumpió con ligero encogimiento de hombros.—Pero en esas mismas familias, ¿cuántas personas hay dispuestas a sacrificarse por ellos?... ¿Cuántas que quieren y sepan cuidarlos, que nunca olviden sus gloriosos hechos y lo que padecieron? —Eso no lo olvidará nunca el pueblo inglés — dije. — Esta guerra ha sido demasiado grande y nacional para poder olvidar sus gestas. Y si fuera posible que se borraran de la memoria de los hombres, las mujeres las recordarían.

—¿Quiere usted darme a entender que Don no podrá venir a casa? —¡Oh, no!— exclamó en son de protesta. — El doctor ha dicho esta mañana que, en términos generales, está mucho mejor de lo que podía esperarse... Pero yo pensaba... ¿Se le ha ocurrido a usted alguna vez lo que será de todos estos pobres muchachos cuando acabe la guerra? ¿Quién se ocupará de ellos cuando palidezca el entusiasmo que produjeron sus hazas... y ya no vistan el uniforme? —La mayoría de ellos tienen casa... familia... —Ya lo sé — interrumpió con ligero encogimiento de hombros.—Pero en esas mismas familias, ¿cuántas personas hay dispuestas a sacrificarse por ellos?... ¿Cuántas que quieren y sepan cuidarlos, que nunca olviden sus gloriosos hechos y lo que padecieron? —Eso no lo olvidará nunca el pueblo inglés — dije. — Esta guerra ha sido demasiado grande y nacional para poder olvidar sus gestas. Y si fuera posible que se borraran de la memoria de los hombres, las mujeres las recordarían.

—¿Quiere usted darme a entender que Don no podrá venir a casa? —¡Oh, no!— exclamó en son de protesta. — El doctor ha dicho esta mañana que, en términos generales, está mucho mejor de lo que podía esperarse... Pero yo pensaba... ¿Se le ha ocurrido a usted alguna vez lo que será de todos estos pobres muchachos cuando acabe la guerra? ¿Quién se ocupará de ellos cuando palidezca el entusiasmo que produjeron sus hazas... y ya no vistan el uniforme? —La mayoría de ellos tienen casa... familia... —Ya lo sé — interrumpió con ligero encogimiento de hombros.—Pero en esas mismas familias, ¿cuántas personas hay dispuestas a sacrificarse por ellos?... ¿Cuántas que quieren y sepan cuidarlos, que nunca olviden sus gloriosos hechos y lo que padecieron? —Eso no lo olvidará nunca el pueblo inglés — dije. — Esta guerra ha sido demasiado grande y nacional para poder olvidar sus gestas. Y si fuera posible que se borraran de la memoria de los hombres, las mujeres las recordarían.

sipar la gravedad de sus propias palabras. —Ya sé que el señor Caray estará bien cuidado — dijo, y haciendo un esfuerzo, añadió: — Creo que se casará pronto, ¿no es cierto? —Tiene novia. —Sí... ya me lo ha dicho. El tono de su voz me llamó la atención y la miré con viveza, pero ella tenía el rostro vuelto al otro lado. —Es muy bonita su novia, ¿verdad? —me preguntó después de un momento.

Pensé en el acto en los chispeantes ojos azules y en el cabello de fuego de Joy. —Muy bonita—repetí convencido. —Sí... También me lo parece... he visto su retrato. Y deteniéndose, dijo: —No vayamos más lejos... No me gusta abandonar mi puesto por largo rato. Volvímos sobre nuestros pasos. —¿Adónde no me ha dicho usted cómo se llama — observé. — Mi apellido es Buchanan.

—¿Quiere usted darme a entender que Don no podrá venir a casa? —¡Oh, no!— exclamó en son de protesta. — El doctor ha dicho esta mañana que, en términos generales, está mucho mejor de lo que podía esperarse... Pero yo pensaba... ¿Se le ha ocurrido a usted alguna vez lo que será de todos estos pobres muchachos cuando acabe la guerra? ¿Quién se ocupará de ellos cuando palidezca el entusiasmo que produjeron sus hazas... y ya no vistan el uniforme? —La mayoría de ellos tienen casa... familia... —Ya lo sé — interrumpió con ligero encogimiento de hombros.—Pero en esas mismas familias, ¿cuántas personas hay dispuestas a sacrificarse por ellos?... ¿Cuántas que quieren y sepan cuidarlos, que nunca olviden sus gloriosos hechos y lo que padecieron? —Eso no lo olvidará nunca el pueblo inglés — dije. — Esta guerra ha sido demasiado grande y nacional para poder olvidar sus gestas. Y si fuera posible que se borraran de la memoria de los hombres, las mujeres las recordarían.

—¿Quiere usted darme a entender que Don no podrá venir a casa? —¡Oh, no!— exclamó en son de protesta. — El doctor ha dicho esta mañana que, en términos generales, está mucho mejor de lo que podía esperarse... Pero yo pensaba... ¿Se le ha ocurrido a usted alguna vez lo que será de todos estos pobres muchachos cuando acabe la guerra? ¿Quién se ocupará de ellos cuando palidezca el entusiasmo que produjeron sus hazas... y ya no vistan el uniforme? —La mayoría de ellos tienen casa... familia... —Ya lo sé — interrumpió con ligero encogimiento de hombros.—Pero en esas mismas familias, ¿cuántas personas hay dispuestas a sacrificarse por ellos?... ¿Cuántas que quieren y sepan cuidarlos, que nunca olviden sus gloriosos hechos y lo que padecieron? —Eso no lo olvidará nunca el pueblo inglés — dije. — Esta guerra ha sido demasiado grande y nacional para poder olvidar sus gestas. Y si fuera posible que se borraran de la memoria de los hombres, las mujeres las recordarían.

—¿Qui